El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.427

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, LUNES 30 DE JULIO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

Coman y callen

«Para la disputada secretaría del juzgado municipal del Centro, de cuya provisión tanto se habló en los periódicos, ha sido nombrado, como se esperaba, el ex-gobernador Sr. López Ovarzábal, pariente del señor presidente del Consejo de ministros.» Así lo cuenta «La Epoca» en su número de anoche.

Se ha adjudicado, pues, esa prebenda que, en la hornada de altos cargos subsiguiente al cambio de situación política, anduvo mezclada de igual á igual con las subsecretarías, las direcciones generales, la alcaldía y el gobierno civil de Madrid las embajadas y las fiscalías de altos Tribunales y Consejos.

Aun en esta España, donde no nos queda nada que ver, ha sido completamente nuevo el caso. Con singular franqueza se han desenvuelto en presencia del público las deliberaciones del Areópago y las manipulaciones de la cocina.

De tiempo acá, los hombres que nos gobiernan y los que nos han gobernado están moliéndonos el alma y los oídos con sus anuncios de transcendentales reformas. Lo cual no impide que, sin cesar en sus prédicas, acaparen luego todo lo que se pone á su alcance.

Antes procuraban guardar las apariencias y no salían del pre orio ó de la casa sino revestidos con la pulcra levita ó con la augusta toga. Ahora, á cualquier momento y con cualquier ocasión, se echan á la calle en mangas de camisa.

No tenemos cosa mala que decir respecto de las personas, casi todas muy apreciables y dignas todas de profundo respeto. Ni siquiera pensamos entretenernos en dar el milésimo golpe al agotado lugar común del nepotismo.

Poniéndonos en lo real y en lo humano, nos atenemos, en lo que al particular concierne, á lo dicho por aquel inolvidable «Clarín», que era, á la vez que un ironista tremendo, un amable filósofo: Contemplando á una linda y adorada hija suya, escribió un día Leopoldo Alas:—Si llego á ser presidente del Consejo, y esta niña, ya grande, me lo suplica, sin vacilación alguna y para ahorrarle lágrimas, hago arzobispo ó capitán general á su novio.

Lo que hay es que en estos magnus cínifes de la política española, el zumbido perpetuo molesta y exaspera todavía más que la irritante picadura.

La secretaría, que ha dado tanta guerra y se ha prestado á tanta risa, es un cargo modesto, aunque excesivamente fructuoso, no político, sino administrativo, ó mejor dicho, técnico, para cuya provisión se exige el concurso con publicidad precisa en la Gaceta y en los periódicos oficiales.

Además, la ley marca un plazo para la presentación de instancias con justificantes de méritos y servicios.

En el caso actual nadie se ha cuidado de tales minucias. Y cabe suponer sin malicia, conocidos como eran de antemano los resultados, que el juez municipal ha formado la terna y que el juez de primera instancia ha decidido el nombramiento con arreglo á dictados ó estímulos superiores.

Todo ello podría pasar—aquí en donde pasa tanta moneda falsa—si no fuera por el zumbido eterno de los mosquitos que años há vienen patrocinando y ensayando una completa reorganización de la Justicia municipal en el sentido de dotarla de los prestigios y de la respetabilidad indispensables á su funcionamiento.

Programa de Gobierno ha sido, y aún es, para ciertos graves jurisconsultos y estadistas esa reforma. Quinquenios han invertido en prepararla y coordinarla, y con tal elocuencia han defendido su necesidad, que la opinión está ó estaba decidida á concurrir con todos sus bríos al triunfo de tan laudable empresa.

Mas he aquí que Zapaquilda la bella, al ver un ratón, de mujer que parecía, ha tornado á convertirse en gata. Porque es de notar que con los Juzgados ha pasado lo propio que con las Secretarías.

Por nosotros, adelante con los faroles y que en buen hora sea.

Sólo una cosa pedimos, en unión con la gente formal que ha asistido al espectáculo. Que los señores del Gobierno y de sus cercanías no nos vuelvan á hablar en tonos dogmáticos y austeros de la reorganización, depuración y exaltación de la Justicia municipal.

Piquen, pero no zumben.

LOS DE FUERA

Ya lo saben y lo comentan los que, al otro lado de la frontera, no suelen enterarse de los asuntos españoles sino por lo que les cuentan nuestras oficinas diplomáticas.

«Le Temps», llegado ayer, dedica una plana larga de su edición pequeña á la caída de Moret, y juzga, define y resume sus consecuencias en los párrafos que á continuación traducimos:

«El designio del señor Moret era devolver al país gran parte de las reformas de la Constitución de 1869, es decir, la libertad de conciencia, la secularización y el laicismo de la instrucción pública, la ley de Asociaciones y las leyes fiscales aplicadas á las Congregaciones de ambos sexos no comprendidas en las excepciones expresamente formuladas en el Concordato, cuya reforma con el Vaticano se proponía negociar el gabinete Moret.

Todo este conjunto de proyectos progresistas exigía, naturalmente, la reforma del artículo 11 de la Constitución de 1876, que sustituyó la libertad de conciencia y de cultos por una estrecha tolerancia con respecto á las capillas, á los cementerios y á las escuelas de los que no pertenecen —siendo españoles, se entiende—á la única religión reconocida por el Estado: el catolicismo.

El señor Moret quería ir más allá, y había suscripto en su programa, conocido del rey y de sus colegas de ministerio, la reforma de otro artículo de la Constitución: el que afectaba á la composición de la mitad inamovible del Senado y que contribuía á hacer de la Alta Cámara uno de los obstáculos tradicionales de la política española, y á crear una grave dificultad para los ministerios liberales.

. . . .

El Sr. Maura, con la autoridad y el prestigio que le conceden en Palacio y cerca del jefe del Estado los elementos conservadores, clericales y militares que le apoyan en la corte, los príncipes, la nobleza, las clases directoras del régimen actual, dió cerca de Alfonso XIII tres pasos sucesivos para contrarrestar la acción del señor Moret. Tuvo una larga conversación con el rey, en la cual le expuso las objeciones de los partidos reaccionarios á sus órdenes. Insistió principalmente en el peligro que había en tocar á lo que podía alarmar al Vaticano, á la Iglesia, á las órdenes religiosas y á los católicos. Subrayó que estas fuerzas no habían retrocedido ante dos guerras civiles, en el pasado siglo, para resistir á los Gobiernos de tendencias anticlericales, inclinados á la libertad de conciencia. Aludió directamente á la posibilidad de su retirada y de su renuncia á la dirección del partido conservador si se daba al Sr. Moret el decreto de disolución para intentar una política radical.

Poco después volvió á la carga el señor Maura para presentar al jefe del Estado un resumen escrito de las objeciones que verbalmente había hecho. Luego dió nuevos pasos por sí mismo y por sus numerosos amigos, y—triste es decirlo—por algunas personalidades liberales, para indicar al jefe del Estado el camino que debía seguir á fin de conducir muy suavemente y muy constitucionalmente al señor Moret hacia su desgracia.

Como jefe de Estado constitucional y parlamentario, Alfonso XIII podía y debía, según el Sr. Maura, consultar á los presidentes de las Cámaras, Sres. López Domínguez y Canalejas, y á los ex-presidentes Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, sobre la oportunidad de la disolución de las actuales Cortes, consideradas como ingobernables para los fines radicales de su política por el Sr. Moret, cuando el otro partido gubernamental y su jefe el Sr. Maura opinaban que estas Cortes, bajo los auspicios de otro gabinete liberal cualquiera, podrían hacer una política liberal suficiente y que la oposición conservadora toleraría en todo caso un año ó dieciocho meses.

El resultado de la consulta de los presidentes ha pasado al dominio de los hechos consumados y de la historia, puesto que los jefes de la conspiración causaron la desgracia del Sr. Moret, al encargarse López Domínguez de crear y dirigir el ministerio intermedio que debía servir de puente á los conservadores, según la expresión y la opinión de los españoles, con el apoyo, mediante una parte en la distribución de las altas posiciones oficiales para sus partidarios y parientes, de Montero Ríos, Canalejas y otros jefes de grupo.

La aprobación y la oferta del apoyo del mismo Sr. Maura no se echaron de menos en esta elegante solución.

El Sr. Moret ha adoptado una actitud correcta, como liberal dinástico. Ha declarado que había vuelto á entrar en las filas como simple soldado del partido liberal y decía, como el Sr. Montero Ríos cuando este último dimitió para ceder el puesto al señor Moret, que tenía por jefe del partido liberal al jefe del Gobierno liberal.

Estoy á punto de añadir que el señor Moret no se hace la menor ilusión sobre la suerte que espera dentro de algunos meses á la política liberal y al gabinete López Domínguez.

Si es cierto que en España «vox populi es vox Dei», debo afirmar que esta voz de la opinión expresa el convencimiento de que el Sr. Maura es dueño de la situación y que volverá á obtener el poder cuando le parezca para favorecer los intereses conservadores y clericales ó «vaticanistas», según la fraseología castellana.»

RETAZOS HIGIENICOS

Consejos á los bañistas

Siendo la presente época estival la más adecuada para hacer uso de los baños, como medida higiénica refrigerante, aconsejo á mis lectores que cuando se bañen tengan presentes y practiquen los siguientes preceptos:

1.º Para entrar en el baño es preciso que el cuerpo esté descansado y la piel desprovista de sudor.

2.º El baño no debe tomarse hasta tres horas después de haber comido.

3.° La inmersión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, procurando mojarse bien la cabeza, que debe ir desprovi to de gorras y cofias impermeables; un simple sombrero de paja bastará para resguardarla de los rayos solares.

4.° La duración del baño variará según el temperamento y constitución orgánica de cada individuo: en los sujetos robustos podrá durar más que en los débiles; de todas formas, para que el baño resulte tónico, es preciso abandonarlo tan pronto como comience á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, que suele presentarse de los diez á los veinte minutos después de la inmersión en el baño.

5.° Mientras se esté en el baño debe estar el cuerpo en movimiento, nadando el que sepa y moviendo brazos y piernas el que no sepa nadar: para hacer con libertad estos movimientos precísase usar ropas y bañadores ligeros pero ceñidos al cuerpo.

6.° Al salir del baño, para lograr una pronta y saludable reacción es menester secarse el cuerpo rápidamente, vestirse de prisa, tomar un sorbo de café ó te caliente con algunas pastas y dar un paseo de media hora.

7.° El mejor baño es el de mar: conviene á todos los sujetos, y como tónico é higiénico no tiene rival.

8.° La temperatura del agua del baño debe oscilar entre 18 y 23 grados; cuanto más fría esté el agua del baño menos tiempo debe permanecerse en él.

9.° Los sujetos fuertes, sanguíneos y vigorosos deberán hacer uso de baños tibios y largos; los que sean débiles, linfáticos y anémicos, usarán el baño corto y frío, es decir, de impresión.

10. Las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde serán las preferidas para tomar el baño, y digo el baño, porque no debe nadie bañarse más que una vez al día.

Estos diez preceptos constituyen la verdadera reglamentación ó guía higiénica del bañista.

Dr. Corral y Maire.

Los consumos

Leemos en un colega de Madrid:

Una representación de la Comisión ejecutiva de los consumos, entre los que figuraban los señores Moya (don Miguel) y Laffitte, ha estado á visitar al ministro de hacienda en su despacho oficial.

Hablaron de los trabajos ejecutados por la comisión y de la preparación de otros nuevos para terminar cuanto antes el proyecto que se ha de presentar á la aprobación de las Cortes.

Al recibir el señor Navarro Reverter á los periodistas les habló de las esperanzas que tiene respecto á la transformación del impuesto de consumos, y adelantó alguna noticia.

Para ello se necesita la reconstitución del sistema de impuestos, sin tocar para nada el de la renta pública, según decimos por separado.

Claro es que estas medidas no son obra de un día. El ministro cree que el proyecto general pueda desarrollarse en tres años, y si éstos no bastaran, se haría en cinco como máximo.

Francia suprimió los consumos en 1797, y dos años más tarde la misma Asamblea Nacional que los abolió tuvo que recurrir nuevamente á ellos por necesidad absoluta.

Tan solo Bélgica y Holanda de 1847 á 1863 consiguieron hacer desaparecer tan odioso impuesto; pero les costó la sustitución doce y siete años, respectivamente.

En la misma España se suprimieron en la Gloriosa y hubo que restablecerse más tarde.

La reforma es muy seria y trascendental. Para encontrar nueva exacción de 160 millones de pesetas, los proyectos han de ser varios y fundamentales.

¿Es posible, por tanto, pensar en modificaciones radicales de un día? No. La labor para que sea fructífera, será labor de tiempo, de trabajo y de estudio.

Desde 1899 acá, se hizo por Villaverde el presupuesto de liquidación; sus gastos han aumentado más de 240 millones, puesto que se cifraba antes en 780 y hoy llega á 1.030, y sin embargo apenas se ha dado á nadie cuenta del inmenso progreso que ese paso supone, sin que nos hayamos enterado.

—Haré, pues—dice el ministro—que con una reforma tributaria á la moderna y con una hacienda á semejanza de la inglesa se llegue á la sustitución paulatina del impuesto de consumos.

Qué parte de los derechos volverán á recaer sobre la carne, sobre las frutas, etcétera, ¿quién lo duda? Pero serán menores, bastantes menos y sobre todo, no pagará el pueblo español 300 millones de pesetas para que Estado y los municipios recojan tan sólo 160.

Y el Sr. Navarro Reverter calló, no queriendo adelantar más sobre este importante asunto, en el que España entera está tan interesada.

NOTICIAS

LOS QUE SE VAN

El rey de las minas

París 20.—Ha muerto en Londres Mr. Beit, llamado el rey de las minas sudafricanas.

Mister Beit fué administrador de la Compañía de Beers, vicepresidente de la Sociedad británica sudafricana y el mayor propietario de las minas del Transvaal.

Nació en Hamburgo en 1853, marchando á Kimberley, donde fundó la casa que tanta prosperidad é importancia llegó á adquirir.

Tenía gran participación en más de 40 minas de oro y de diamantes.

Era partidario acérrimo del imperialismo, y sostuvo al famoso Cecil Rhodes en todas sus empresas y proyectos.

La fundación de Rhodesia, primer paso de la dominación británica en el Africa Austral, se debe en gran parte á su iniciativa.

Durante la guerra del Transvaal, después de la libertad de Ladisnuth, proporcionó caballería ligera para volar en socorro de Mafeking, sitiada por el enemigo.

Hace algunos años dió un baile de inusitado esplendor. Cada dama recibió un brillante de un quilate de peso.

Mister Beit amaba las artes, desempeñando el papel de Mecenas con los artistas.

Poseía un capital de 2.500 millones de francos.

Teléfonos

Ha quedado establecido el servicio telefónico directo entre París y Roma. La Central de París ha puesto en comunicación directa el aparato de un gran hotel con otro de la capital italiana, y dos amigos estuvieron hablándose á tan larga distancia, percibiéndose perfectamente el timbre de las voces.

La ciencia acorta las distancias. Ahora se construye, en una de las fábricas de automóviles, un coche que marchará con una velocidad de 140 Kilómetros por hora.

En otros talleres se hacen ensayos de motores de dinamita para aumentar la velocidad de los automóviles y de otros destinados á globos dirigibles y aparatos voladores.

Un satírico parisiense ha dicho, aludiendo á la explosión acaecida en uno de aquellos talleres:

—No hay duda de que en este siglo volamos todos.

Y los escritores de viajes afirman que en la India son más felices los que, invadidos de la pereza del país, contemplan desde una veranda los altos cocoteros y las esbeltas palmeras, sin que el telégrafo les comunique noticias desagradables, sumergidos en el ensueño de un baile de bayaderas.

Muerte de un artista

Ha muerto el pintor y poeta Jules Bretón. «Vie d' un artiste, Un peintre paysan, Jeanne, Champs et la Mer, son obras literarias muy estimables, que escribió Jules Breton, al mismo tiempo que conquistaba con sus cuadros la primera medalla y más tarde la medalla de honor.

Sus cuadros más notables fueron: «Jeunes paysannes consultant les epis, Benediction des blés, Fin de la Journée, Eté, Printemps, Sarcleuses, Glaneuse y Baigneuses», que se encuentran en los Museos del Estado y en las grandes colecciones de los «amateurs».

Jules Bretón tenía una hija, Virginia, á la que enseñó á pintar, deseando hacer de su casa el hogar de un artista. La joven concurrió á varios certámenes, ganando premios y en uno de ellos conoció Demont, pintor notable, que se enamoró de la mujer y de la artista.

Demont se casó con Virginia, y Jules Bretón pudo ver que su ensueño se había realizado por completo.

MAHON

CASINO «UNION REPUBLICANA»

La junta general extraordinaria convocada para el día de ayer, tuvo que aplazarse para el próximo domingo á las diez de la mañana, en concordancia de lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento. Mahón 30 Julio de 1906.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

CONTRA EL VICIO DE FUMAR

A diario leemos en los periódicos que á nuestras manos llegan artículos encaminados á hacer desaparecer el vicio del fumar, pero por otra parte leemos también los crecidos dividendos que la compañía arrendataria de tabacos dá á sus accionistas, lo que prueba claramente, lo mucho que se fuma, y el poco caso que se hace de cuanto se diga contra este terrible vicio. De antemano sabemos que lo que nosotros podamos decir no tendrá valor ninguno y que será predicar en desierto, pero esto no es bastante para que dejemos de publicar este articulejo teniendo presente que es un bien el que hacemos y que el hombre debe siempre estar dispuesto á hacer el bien.

De que el vicio de fumar es pernicioso al hombre es cosa por demás sabida, pero por si alguien pudiera dudarlo diremos que las naciones más adelantadas, más ricas y poderosas como son Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón, persiguen con todos los rigores de las leyes prohibitivas, el vicio de fumar tabaco.

En el imperio del Sol naciente no se permite á ningún menor de veinte años fumar en público, y los padres de los contraventores son castigados con la multa de un *yen* (equivalente á 2·50 pesetas).

En los Estados Unidos está prohibida la venta y provisión de tabaco á los jóvenes menores de 16 años bajo la multa de 10 á 1.000 dollars (ó sea de 50 á 5.000 pesetas en nuestra moneda) y prisión de tres días ó un año según los casos de reincidencia.

En Inglaterra va á ponerse en vigor una ley presentada por el Diputado Doctor Macnamara, en la que se prohibe poder vender, dar, ni proporcionar tabaco á los menores de 16 años, bajo la multa de 20 chelins la primera vez y 40 las sucesivas.

Nadie puede ignorar que en todas las partes del mundo civilizado se lucha para combatir la tuberculosis, terrible enfermedad que causa según nos demuestran las estadísticas de mortalidad, terribles estragos: pues bien la influencia del tabaco en la agravación de la cruel dolencia ó en predisponer para contraer la tuberculosis ha sido estudiada por muchos doctores, y recientemente el colaborador de *La Higiene para todos* D. J. P. fundándose en las observaciones hechas por el célebre especialista Merlin, admite que el tabaco produce una alteración, una transformación del tejido pulmonar susceptible de hacer nacer la tuberculosis, modificando el medio, es decir preparando la receptibilidad.

En todo caso es innegable que si el tabaco no basta provocar la enfermedad, una vez declarada ésta acelera su curso y agrava los síntomas como todas las causas debilitantes.

El célebre doctor Chuchet en su libro sobre la higiene de la tuberculosis, dice: «Aconsejamos siempre á nuestros enfermos que renuncien al uso del tabaco bajo cualquier forma que sea (mascado, aspirado, en rapé ó fumado en pipa ó boquilla ó sin ella en puros ó cigarrillos) y que renuncien totalmente.»

El doctor D. Enrique de la O de Aragón marca en un concienzudo artículo los efectos observados y comprobados del tabaco en los fumadores habituales, cuyos aparatos orgánicos (casi todos y en especial los más principales, digestivo respiratorio, circulatorio) lesiona el *humo* ó la saliva impregnada de los elementos de la combustión tabaquera, aparte de la que influye el tabaco en los sentidos especialmente en la vista. El estómago y el corazón son los dos órganos que más sufren con el uso del tabaco.

Si lo que dejamos anteriormente anotado sucede en los adultos, en los hombres que ya adquirieron la plenitud del vigor corporal, de la vida y

pueden resistir más y mejor los tóxicos; calcúlese lo que no padecerán los niños los jóvenes, aún mayores de 16 años puesto que hasta los veintitantos no adquiere la naturaleza su completo y regular desarrollo.

Véase pues con cuantísima razón las leyes inglesas, yanquis y niponas prohiben la venta del tabaco á los tiernos compradores. ¿Por qué en España no se ha de poner en vigor una ley con el mismo objeto, ayudando de este modo á los fines humanitarios y civilizadores de la ciencia médica? Con cuantísima razón también los padres que, según las ideas de hoy día, educaban los hijos á la antigua española, sabían armándose con *«El respeto que los hijos deben á sus progenitores»* retardar y siempre dificultar la ocasión de fumar, con grande beneficio de sus hijos, sobre todo en las edades menores (puericia adolescencia).

Aquella educación de antaño marchaba más al compás de la ciencia y de la conveniencia social que la que hoy reciben muchos hijos en este punto so pretexto de que el fumar no es ningún pecado ni delito. Vergüenza da el ir por la calle y encontrarse con niños de cortísima edad fumando como podría hacerlo un hombre de pelo en pecho; cuantas veces vemos niños con el cigarro en la boca y en presencia de sus padres echar al aire bocanadas de humo. Cuán poquísimo quieren á sus hijos los padres que esto consienten. Hora es ya de que los padres ayudados de los maestros de primera enseñanza pongan todo su empeño para evitar que los niños vayan envenenándose lentamente.

Mercadal 27 Julio 1906.

LORENZO PALLISER.

«LA GOTA DE LECHE»

Pasábamos ayer á las diez de la mañana frente el Ateneo, cuando abrió por segunda vez sus puertas al público el Consultorio de niños de pecho «La Gota de Leche» instalada en la Plaza del Príncipe al que acudieron mayor número de madres que el primer día, llevando cada una su respectivo infante.

Con esquisito cuidado fueron los pequeñuelos depositados uno á uno en el hermoso pesa-niños que la Institución posee y después de anotado su respectivo peso y comparado con el que tenían los que ya habían sido pesados el día de la inauguración, el Director señor Auberr, con aquella amabilidad que tanto le distingue, pidió á las madres le explicasen el régimen de alimentación que seguían con sus niños, y, en su vista, dioles los consejos necesarios, en cada caso, para que no sufra alteración la salud de los que la gozan perfecta, y para normalizar la de los que la tienen alterada, explicando las causas de aquellas alteraciones en lo que se relaciona con la alimentación.

Es ésta, empresa noble, altamente humanitaria, obra de amor, la de velar por la salud de los niños, cuya mortalidad excesiva ha ido disminuyendo en las poblaciones donde se ha implantado, lo que debiera ser estímulo para obtener el apoyo de todos, en un país como el nuestro, que goza fama de altruista y progresivo.

Desde el primer instante en que se inició la idea de establecer tan bella Institución creímos confiadamente que se llevaría á cabo; hoy que la vemos realizada en parte es nuestro interés muy vivo, para que prontamente lo sea en su totalidad, y puedan las madres encontrar en el Consultorio, además de los sabios consejos que hoy se les dá, la leche que les falte preparada para alimentar á sus hijos, bajo la inspección facultativa del establecimiento.

Y para ello, á la par que pedimos protección de todos los filántropos de esta isla nos permitimos esperar que nuestro Ayuntamiento, por deber, interesado en que esta Asociación cumpla el objeto para que se crea, le prestará valiosa cooperación, conquistando general aplauso, como de amigos y enemigos lo ha merecido el Ayuntamiento de Barcelona, de un modo excepcional, que constituye uno de sus timbres más gloriosos, por haber establecido, por iniciativa de nuestro estimado amigo el señor Marial, una institución como la «que nos ocupa», sostenida exclusivamente por aquel Municipio.

NUEVO DIRECTOR

El pasado sábado se hizo cargo de la Dirección de este periódico nuestro estimado amigo don Martín Gornés, quien desde hace años venía figurando como redactor.

PLAUSIBLE ACTITUD

Nos consta que el Sr. Delegado del Gobierno ha tomado cartas en el asunto del hecho que denunciamos sobre aquel individuo que cometió actos contrarios á la moral.

En este terreno no ha de faltarle al Sr. de Cavanillas nuestro modesto pero leal concurso.

VIAJES A ARGEL

El próximo miércoles á las cinco de la tarde emprenderá su primer viaje á Argel el vapor «Isla de Menorca».

Aumenta de día en día el número de pasajeros inscritos para esta expedición, estando completamente agotada la cámara de segunda.

Una banda de música pasará al muelle á despedir á los expedicionarios.

VAPOR CORREO

De Barcelona en viaje directo ha llegado esta mañana á las 8 y media vapor correo «Menorquín».

NI ENTRE MARAGATOS

Ayer, cerca de las nueve de la mañana, cuando más concurrido se hallaba el mercado de verduras, sacaron de una de las cocheras adosadas al mismo, un caballo para llevarlo á enterrar que hacía algunas horas que había muerto y que se hallaba ya en estado de putrefacción.

Los concurrentes apretaban el paso para apartar de sus ojos aquel repugnante espectáculo y escapar de la peste que despedía el animal y mientras tanto dirigían acerbas censuras á nuestra primera autoridad local porque sacrifica el buen orden de los servicios municipales á los fines de la más baja política.

Y eso que el señor Mercadal tiene teléfono. ¡Ah! ¡Oh!

MAS VALE TARDE QUE NUNCA

Mañana empezarán á bañarse los niños asilados de la casa de Misericordia.

CÉDULAS

Mañana termina el plazo para adquirir las cédulas personales del presente año sin recargo alguno.

SALVAMENTO

Sobre las siete de la tarde del sábado estaban bañándose unos muchachos en el punto conocido por «Cala Corp» del vecino pueblo de Villa-Carlos, cuando uno que apenas contaba nueve años de edad se alejó de la orilla y encontrando mucho fondo y no sabiendo nadar desapareció entre las aguas.

A los gritos de sus compañeros acudieron varias personas, entre ellas el joven Mariano Marí, el cual sin reparar en nada y viendo en peligro la vida del muchacho arrojose pronto al mar sin despojarse de sus ropas, logrando salvarle de una muerte cierta.

Actos como el citado son dignos del mayor elogio y recompensa.

PASEO

Concurrido en extremo estuvo en la tarde y noche de ayer el paseo de Isabel II.

En el de la Miranda no la hubo, por haber pasado á San Cristóbal, en donde se celebraba la fiesta de su santo titular varios asilados que forman parte de la Banda Municipal.

QUEJA

La raza canina halló buen protector con el Alcalde actual, y así en esta época de calores tan propicia para que ocurran casos de rabia, como sucedió el verano pasado, campan sus individuos por sus respetos por estas calles mostrando sus colmillos á los transeuntes sin que nadie les moleste.

Llamamos la atención del señor Delegado del Gobierno, para que, si es asunto de su competencia, dicte las disposiciones convenientes para que cese tanto abandono, que constituye un serio peligro para la salud pública, y..... en ocasiones, un ataque á la moral de que es tan ferviente defensor.

FIESTAS EN LLUMESANAS

El próximo domingo celebrará el caserío de Llumesanas la fiesta de su santo titular San Cayetano.

Estas consistirán en bailes públicos y carreras de caballerías.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 20 del presente mes obtuvo premio de 500 pesetas el billete n.° 3.603 expendido en la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad.

Hoy se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse mañana.

Precio del billete 30 pesetas
Id. del décimo 3 id.

PENITENCIARIOS

Debidamente custodiados por la benemérita han llegado en el vapor correo de esta mañana diez individuos procedentes de distintas armas, los cuales pasan á extinguir condena en la penitenciaría militar de Isabel II.

CONCURSO DE FOTOGRAFIAS

Recordamos á los aficionados al arte fotográfico, que mañana 31 del actual termina el plazo para poder presentar sus obras en el concurso fotográfico abierto por el Ateneo de esta ciudad.

Sabemos son varias las fotografías presentadas.

DONATIVO

Don Gabriel Coll, Presbítero, ha entregado cinco pesetas al señor Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, como donativo á dicha benéfica institución.

En nombre de los pobres enviamos las gracias al donante.

CIRCO COLON

Esta noche se celebrarán en el mismo dos secciones á las nueve y media y once respectivamente.

Además de un extenso programa de vistas fijas y animadas debutando el tenor señor Parés, quien cantará algunas romanzas de su vasto repertorio.

SALIDA

Sobre las ocho de la mañana de ayer se hicieron á la mar con rumbo á Cartagena el crucero de guerra escuela de artillería «Lepanto» y el destroyer «Osado».

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 8'00.

Ha salido de Kiel con rumbo á España el crucero de guerra «Extremadura».

Madrid 29, 8'40.

Ha sido firmado por el Rey un decreto recargando en un 50 por 100 los derechos de todas las mercancías procedentes de Suiza.

Este decreto empezará á regir desde el 1.° del próximo Agosto.

Madrid 29, 9'00.

Esta mañana á las siete ha llegado procedente de San Sebastián el presidente del Consejo general López Domínguez.

Esta tarde á las cinco presidirá un consejo de ministros.

Madrid 30, 7'00.

El miércoles empezará la escuadra alemana unas grandes maniobras, á las que asistirá personalmente el emperador Guillermo II.

Madrid 30, 7'25.

Telegrafían de Londres que el 1.° del actual celebrarán en Cowes una conferencia los reyes de España é Inglaterra D. Alfonso y Eduardo VII.

Madrid 30, 8'00.

San Petersburgo.—Continúa la agitación revolucionaria en todo el imperio.

El manifiesto de la Duma sigue imprimiéndose en imprentas clandestinas, siendo repartido con profusión.

Telegramas de "La Marítima"

Barcelona 30, 7'20.

«Isla de Menorca» fondeado á las seis, sin novedad.—Ginart.

Cotización oficial

Madrid 28 julio á las 11

4 °/o interior.	81'15
Id. 5 por 100	100'40
Banco España	433'00
Tabacalera.	396'00
París á la vista	11'15 á 11'10
Londres id.	27'95 á 27'00

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 28 de Julio de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 °/o	81'15
Deuda amortizable 4 °/o	00'00
Acciones f. c. Norte de España.	60'00
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	91'30
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	28'50
Acciones Banco Hispano Colonial	70'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 °/o	99'50
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 °/o	56'25
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 °/o	102'87
Francos	11'15
Libras	27'96

Mahón 30 Julio de 1906.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé

